

## Reunión del pleno del Comité de las Regiones de la UE

### La Comunidad analiza en Bruselas los programas de I+D de la Unión Europea

- El Gobierno autonómico quiere reforzar el carácter regional de los programas europeos de investigación
- Apuesta también por incrementar los mecanismos de control y facilitar el acceso a centros tecnológicos

**12 de julio de 2017.**- La Comunidad de Madrid ha reafirmado hoy, en el pleno del Comité de las Regiones de la Unión Europea, su especial compromiso por impulsar las nuevas tecnologías como factor de desarrollo. Con este objetivo, ha formulado tres enmiendas al proyecto de dictamen “La dimensión local y regional del programa Horizonte 2020 y el nuevo programa marco de investigación e innovación” para, precisamente, profundizar en la dimensión local y regional del programa Horizonte 2020, que financia proyectos de I+D, y avanzar en el nuevo programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea.

“Se trata de programas extraordinariamente importantes, no sólo por la dotación económica que gestionan, que asciende a casi 80.000 millones de euros hasta 2020 en el caso del programa Horizonte 2020, sino también por la amplitud de los posibles beneficiarios, que son tanto investigadores, como empresas, centros tecnológicos y entidades públicas”, ha señalado el director general de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, Ignacio Javier García Gimeno, que asiste en Bruselas al pleno del Comité de las Regiones.

Las enmiendas al proyecto de dictamen presentadas por la Comunidad, y que cuentan con el apoyo de otras comunidades autónomas, pretenden que exista una mayor relación del programa Horizonte 2020 con otros programas de cooperación territorial, como Interreg Europe e Interreg Sudoe, orientados a dinamizar las inversiones en investigación.

#### REFORZAR EL CONTROL

También plantean reforzar los mecanismos de control de los proyectos que cuentan con financiación europea, no sólo en la fase previa a la concesión sino, también, con posterioridad, para evaluar sus resultados. Asimismo, la Comunidad de Madrid aboga por facilitar el acceso a los centros tecnológicos cuando hayan sido cofinanciados con fondos europeos.



Durante el pleno del Comité de las Regiones, que se prolongará hasta mañana, tendrá lugar también el discurso de fin de mandato del presidente saliente, Markku Markkula, y se celebrará la elección del nuevo presidente.

Está prevista, además, la aprobación de otros proyectos de dictamen sobre distintos temas relacionados con Política Agraria Común, migración en el Mediterráneo, empresas emergentes o la estrategia para reducir las emisiones.

El Comité Europeo de las Regiones, con sede en Bruselas, es el organismo consultivo que representa a los entes regionales y locales de la Unión Europea. Sus miembros expresan su posición sobre la legislación europea que repercute en las regiones y ciudades a las que representan. El Comité fue creado en 1994, tras el Tratado de Maastricht, y está compuesto por 350 representantes procedentes de los 28 Estados miembros.

La Comisión Europea, el Consejo de la UE y el Parlamento Europeo tienen la obligación de consultar al Comité de las Regiones cuando debaten legislación sobre asuntos relacionados con la Administración local y regional. El Comité tiene capacidad para emitir dictámenes tanto en respuesta a estas consultas como por iniciativa propia.